Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Lunes, 2 de Diciembre de 2013

Núm. 138



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

TORLENGUA

Advertido error en el anuncio para cubrir la vacante de juez de paz en Torlengua se procede a su subsanación. Donde dice "próxima a producirse la vacante de juez de paz Sustituto para el Municipio de Torlengua" debe decir "próxima a producirse la vacante de juez de paz Titular para el Municipio de Torlengua".

Torlengua, 5 de noviembre de 2013. – El Alcalde, Matías Ágreda Toro.

2700

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958